



LLAMADO URGENTE PARA IMPULSAR EL TRATADO VINCULANTE DE EMPRESAS TRANSNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS DURANTE LA 9 SESIÓN

Ginebra – Suiza. 23 – 27 octubre 2023.

Ginebra, Suiza 23 de octubre de 2023.

Como miembros de la Red Interparlamentaria Global (GIN) con siete delegados presentes: en representación de Colombia, los Representantes a la Cámara Alirio Uribe Muñoz y Karmen Ramírez Boscán; del Parlamento Europeo, Miguel Urbán y Helmut Scholz; de la Asamblea Nacional de Zambia, Sydney Mushanga; de la Cámara de Representantes de Uruguay, Lilian Galán; y del Congreso de Guatemala Sonia Gutiérrez, en la 9ª sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre las Empresas Transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos, hacemos un llamado urgente a todos los Estados miembros de Naciones Unidas para que se impulse el proceso del Tratado Vinculante de Empresas Transnacionales y Derechos Humanos.

Asimismo, solicitamos se aprueben los temas consensuados y se resuelvan los temas en disensos. Instamos a los Estados, a las organizaciones regionales, y a la comunidad internacional a participar activamente en este proceso para lograr un instrumento internacional eficaz y jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales, a fin de evitar la impunidad corporativa y priorizar la primacía del Derecho Internacional de los Derechos Humanos sobre los acuerdos y la legislación en materia de comercio e inversión.

Es importante recordar, que el objetivo de este *Tratado Vinculante* es poner fin a las carencias legales mundiales existentes y garantizar que las empresas transnacionales rindan cuentas y detenga la impunidad que se presenta a nivel global y local directa o indirectamente con sus empresas filiales y subsidiarias, quienes deben responder por los hechos que atentan contra la vulneración de los derechos de las personas, pueblos indígenas y comunidades locales, territorios y el ambiente.

Frente a los desafíos que vive el planeta y la inminente amenaza a la vida en todas sus expresiones, se requiere con urgencia un *Tratado Vinculante* que ayude a equilibrar las consecuencias injustas de la globalización no regulada, que ha generado asimetrías de poder entre Estados, comunidades víctimas, individuos y empresas transnacionales. Un tratado que garantice el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos y la reparación integral a las víctimas y comunidades.

Esperamos que la 9ª sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre las Empresas Transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos, que tendrá lugar del 23 al 27 de octubre en Ginebra – Suiza avance de manera eficaz y con la participación activa de todos los Estados para que el *Tratado Vinculante de Empresas Transnacionales y Derechos Humanos* sea una realidad y logremos poner fin a la impunidad corporativa.

Paren la #ImpunidadCorporativa